



-LISTADO Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

DE BOLSA DE DOCENTES DE LA RAMA PSICOSOCIAL-:

Reunida la Comisión de Valoración designada por Resolución de Alcaldía nº 2020/1728, de 5 de agosto de 2020, de acuerdo con la base quinta de las bases generales reguladoras del proceso selectivo, con objeto de comprobar los requisitos necesarios exigidos en la convocatoria y de baremar en su caso los méritos acreditados por los aspirantes, obteniéndose los siguientes resultados:

	APELLIDOS, NOMBRE	REQUISITOS	EXPERIENCIA		FORMACIÓN	TOTAL
			MODULOS	DOCENCIA		
1	ACEBO BALMORI, MARIA	SI	0	3	0,98	3,98
2	BALSATEGUI GONZALEZ, IGNACIO JAVIER	SI	0	0	2,06	2,06
3	BENGOCHEA MARTINEZ, RAQUEL	SI	0	0	0	0
4	CONDE GARCIA, CARIDAD	SI	0	3	0	3
5	DE JUANA ARRANZ, LAURA	SI	0	0	0	0
6	JORGE ALVAREZ, RAQUEL	SI	0,5	3	1,1	4,6
7	MADRAZO TORRE, RAQUEL	SI	0	0	0	0
8	MOJENA RODRIGUEZ, VANESA	SI	1,5	1,62	0,45	3,57
9	MORETA ABASCAL, MARTA	SI	0	0	0	0
10	NIETO GAÑO, TANIA	SI	0	0	0,1	0,1
11	NIEVAS GOYANES, ESTELA ANGÉLICA	SI	0	3	0	3
12	PACHECO BERMUDEZ, LORENA	SI	0	0	0,25	0,25
13	PRADOS MEDINA MANUEL	SI	0	0	0	0
14	SAINZ ZUNZUNEGUI ADRIANA	SI		3	3	6
15	SALAS GALINDO, MARIA GUADALUPE	SI	0	0	0,05	0,05
16	SAMPERIO TRUEBA, EVA	SI	0	0	1,79	1,79
17	SANCHEZ RODRIGUEZ, ELENA	SI	0	0	0	0
18	SOLARES CARRAL, AROA	NO (no requisito docencia)				
19	TEJO DE LA MORA, VICENTE	SI	3	0	3	6
20	TERAN CALLE, LUCIA	SI	0	0	0	0
21	ZORNOZA RUIZ, MARIA CARMEN	SI	4	0	0,66	4,66

Se concede el plazo de tres días para formulación de alegaciones y subsanación de defectos, de acuerdo con la base cuarta de las bases reguladoras del proceso selectivo, para posteriormente publicar la lista y valoración de méritos definitiva.

En Piélagos, a 7 de agosto de 2020

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

telf 942 07 69 00 – fax 942 07 69 01
información@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es